





CONVOCATORIA DE SELECCIÓN DE ESTUDIANES PARA LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES FORMATIVAS EN EL MARCO DEL PROYECTO ERASMUS+ «TRAINING AND ORIENTATION FOR MULTIFUNCTIONAL AGRICULTURE ENTREPRENEURIAL OPPORTUNITIES (e-TOMATO)»

CURSO ACADÉMICO 2020/2021

Objeto: realización de actividades formativas impartidas por las universidades integrantes del proyecto Erasmus+ «Training and Orientation for Multifunctional Agriculture enTrepreneurial Opportunities (e-TOMATO)»: Gante (Bélgica), Foggia (Italia), Plovdiv (Bulgaria) y Granada (España).

Dirigida a: estudiantes del «Grado en Turismo», estudiantes del «Máster en Planificación, Gobernanza y Liderazgo Territorial» y doctorandos matriculados en el programa de «Doctorado en Ciudad, Territorio y Planificación Sostenible» de la Universidad de Granada.

Plazo de solicitud: del 26 de marzo al 13 de abril de 2021.

BASES DE LA CONVOCATORIA

1. Objeto:

El proyecto Erasmus+ «Training and Orientation for Multfuncional Agriculture en Trepreneurial Opportunities (eTOMATO)», prevé la selección de cuarenta y cinco estudiantes (45) para la realización de las siguientes actividades:

- Curso introductorio sobre habilidades empresariales (10 horas, del 26 de abril al 16 de mayo, en formato virtual).
- Curso específico (10 horas, del 17 de mayo al 7 de junio, en formato virtual). Se podrá elegir entre los módulos de los siguientes campos de conocimiento:
 - Habilidades empresariales y desarrollo rural dentro de la agricultura multifuncional.
 - Agricultura social y didáctica.
 - Canales cortos de comercialización.







El idioma de impartición de los cursos será el inglés. Las personas seleccionadas deberán inscribirse lo antes posible en la plataforma en la que se desarrollará la actividad formativa, según las instrucciones que se recibirán.

Las personas seleccionadas deberán presentar junto a la aceptación un **acuerdo de estudios** debidamente cumplimentado y firmado, en el que se especificará el reconocimiento académico que resultará de la realización satisfactoria de las actividades formativas adjudicadas. En el caso de los doctorandos, se le reconocerá como actividad formativa del programa de doctorado referido.

De entre las personas seleccionadas para la realización de los cursos, el proyecto prevé la posterior selección de **dos personas**, en una competición sobre un modelo de negocio, para la realización de un periodo de prácticas en una explotación agraria en materia de turismo rural, agricultura social y didáctica o canales cortos de comercialización.

2. Solicitantes:

Podrán participar en la presente convocatoria:

- Estudiantes con matrícula vigente en el «Grado en Turismo » de la Universidad de Granada.
- Estudiantes con matrícula vigente en el «Máster en Planificación, Gobernanza y Liderazgo Territorial» y el programa de «Doctorado en Ciudad, Territorio y Planificación Sostenible» de la Universidad de Granada.

3. Financiación:

La realización de las actividades recogidas en esta convocatoria no contempla subvención o premio alguno a favor de las personas seleccionadas ni requiere pago de inscripción por su parte.

4. Presentación de solicitudes:

Las solicitudes se presentarán, en el formulario disponible en el Anexo I a esta convocatoria, en la Oficina de Relaciones Internacionales, a través de Registro General o cualquiera de los Registros auxiliares, incluido el Registro Electrónico (http://sl.ugr.es/0b4P), desde el día de publicación de la presente convocatoria hasta el día 13 de abril de 2021.

5. Evaluación, selección y resolución:

Las solitudes recibidas serán evaluadas por una Comisión de Selección creada a tal efecto, que estará compuesta por:







- La Vicerrectora de Internacionalización, o persona en quien delegue.
- La Directora de Proyectos y Convenios Internacionales, o persona en quien delegue.
- El Director de Internacionalización de la Escuela Internacional de Posgrado, o persona en quien delegue.
- El Coordinador en la Universidad de Granada del proyecto «Training and Orientation for Multfuncional Agriculture en Trepreneurial Opportunities (eTOMATO)», o persona en quien delegue.

En la selección de candidaturas se tendrán en cuenta los siguientes criterios:

 Nota media de expediente de Grado o nota de acceso a los estudios de Máster o Doctorado.

Finalizado el plazo de presentación y examinadas las solicitudes por parte de la Comisión de Selección, la Vicerrectora dictará resolución provisional del resultado del proceso de selección. Se abrirá un plazo para la presentación de alegaciones. Finalizado ese plazo y resueltas las alegaciones, la Vicerrectora dictará resolución definitiva. Una vez dictada la resolución definitiva de la presente convocatoria, se podrá interponer con carácter potestativo Recurso de Reposición ante la Sra. Rectora Magnífica de la Universidad de Granada, en el plazo de un (1) mes, a contar a partir del día siguiente al de su publicación de conformidad con los artículos 112.1, 123.1 y 124.1 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Todas las resoluciones relacionadas con esta convocatoria se publicarán en la página web del Vicerrectorado de Internacionalización: http://internacional.ugr.es/

6. Calendario de selección:

La selección se realizará de acuerdo con el siguiente calendario (fechas de resolución orientativas):

Plazo de presentación de solicitudes: del 26 de marzo al 13 de abril de 2021.

Resolución provisional: 14 de abril de 2021.

Plazo de presentación de alegaciones: hasta el 20 de abril de 2021.

Resolución definitiva: 21 de abril de 2021.

7. Tratamiento de datos de carácter personal:

La información detallada sobre el tratamiento de datos de carácter personal se encuentra a disposición para su consulta en el siguiente enlace: http://sl.ugr.es/0bcz







8. Información de contacto:

Las dudas sobre la presente convocatoria podrán dirigirse al Coordinador local: Eugenio Cejudo García (**cejudo@ugr.es**)

Granada, a 26 de marzo de 2021.

Fdo.: Dorothy Kelly
VICERRECTORA DE INTERNACIONALIZACIÓN